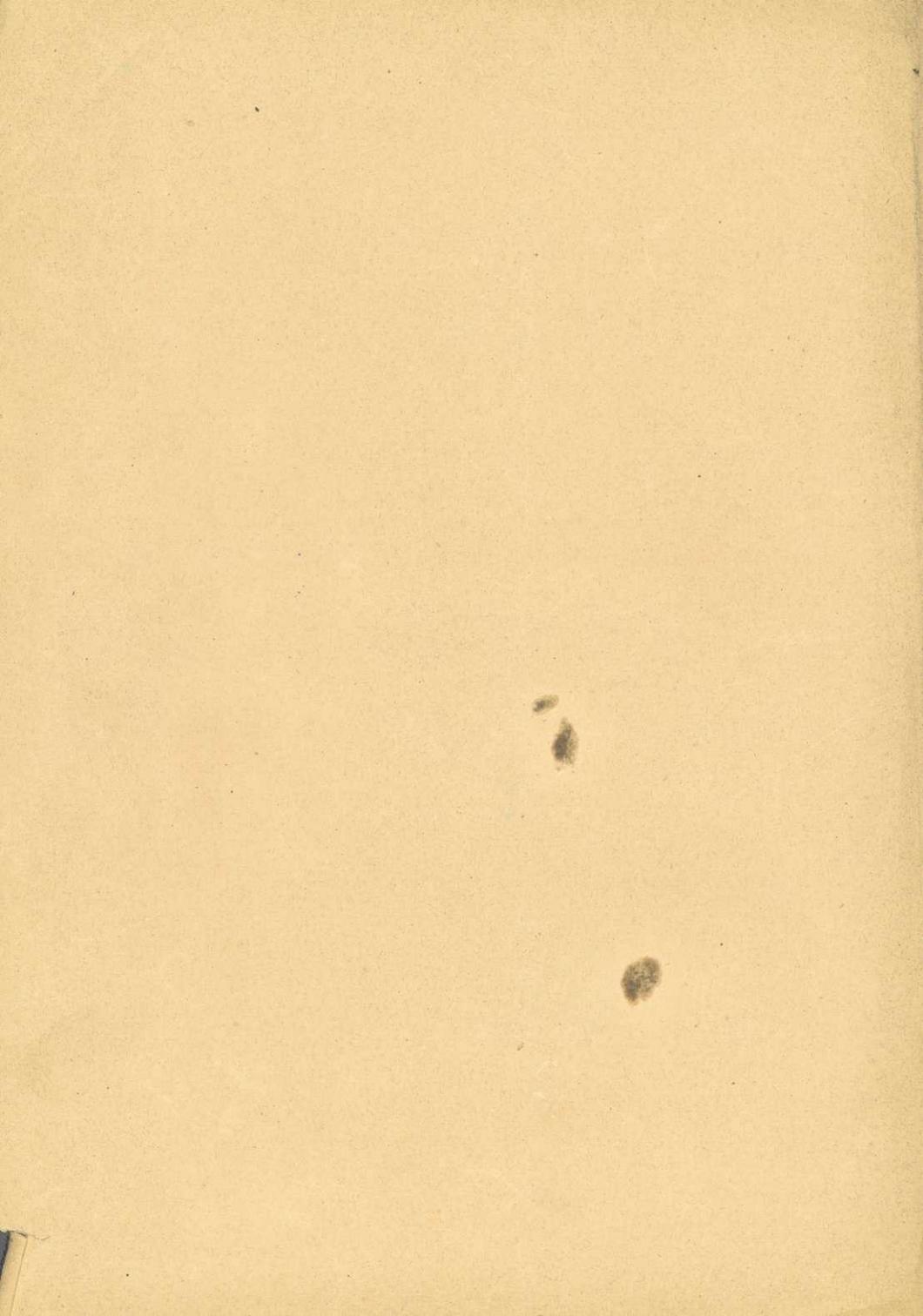


G. Samos - 8. de Enero 1894

17



R-24740

C

# EL FOMENTO DE LAS ARTES

## DISCURSO

LEIDO

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1886

POR EL PRESIDENTE DE DICHA SOCIEDAD

### DON ANTONIO GONZALEZ GARBÍN

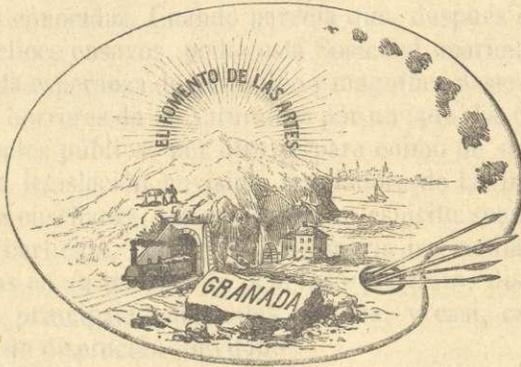
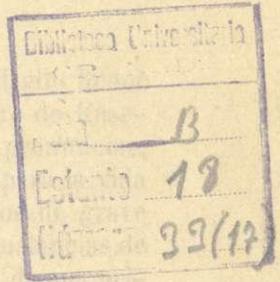
Y

## MEMORIA

LEIDA

POR EL SECRETARIO PRIMERO DE LA MISMA

### Don José Aguilera López



GRANADA

IMPRENTA DE INDALECIO VENTURA

1886



## Señoras y Señores:

EN época bien triste y azarosa se me dispensó el alto honor de elegirme Presidente de este benemérito Centro de Enseñanza popular. Nada más difícil, por tanto, que pronunciar, al inaugurarle nuevamente, una palabra fecunda para la vida ulterior de este utilísimo Instituto en los momentos de grave crisis á que le han traído las varias penosas circunstancias de todos yá conocidas. Cuando parecía que, después de sus primeros felices ensayos, podía esta Sociedad acariciar la lisonjera grata esperanza de un rápido y magnífico desenvolvimiento,—los horrores de la Naturaleza por un lado, las desoladoras calamidades públicas por otro, y para colmo de su mala ventura una legislación novísima reguladora de las instituciones libres de enseñanza, informada en un espíritu suspicaz, sombrío y liberticida, vinieron á ocasionarla irremediables intermitencias en su marcha de generoso progreso, dispersándola sus más principales elementos de vida, y casi, casi amenazándola de disolución inevitable.

Todo nuestro esfuerzo en estos angustiosos paréntesis de contrariedades y adversa fortuna, se han empleado en sostener la existencia material y legal de esta filantrópica Asociación á todo trance:—tan importante y grandioso juzgamos el

pensamiento que rige en la vida de estos Centros de Enseñanza existentes hoy, con el mismo idéntico título, en las más importantes capitales de nuestra España. Porque estos modestos FOMENTOS DE LAS ARTES, por esa fuerza pujante é irresistible de gravitación que mueve á todas las humanas instituciones de este siglo inmortal en que vivimos á trabajar porque se cumpla el reino de Dios y de la justicia sobre la Tierra, estas humildes sociedades del cuarto estado, instituidas con la limitada sencilla pretensión de adquirirse una mínima porción de alimento intelectual las infortunadas clases llamadas obreras ó trabajadoras,—han venido, por no sé qué misterio providencial y superior instinto á convertirse en puntos de concurrencia de todas las fuerzas y elementos que dan vida á la Sociedad: aquí han venido á congregarse todos cuantos comulgan en el mismo dogma y sufren mancomunadamente la misma suerte; cuantos rinden culto al Trabajo, el gran Evangelio del mundo moderno,—al Trabajo, sí: que al cabo llegará á ser la superior santa virtud, la gran virtud que formará la legítima, poderosa aristocracia del porvenir en el mundo civilizado. Así los que profesan el trabajo industrial y mecánico como los que ejercitan el comercio y la agricultura fecunda, y los que vivimos consagrados al cultivo de las ciencias y de las artes liberales, las clases productoras, en suma, cuantos nos honramos con pertenecer á las *clases trabajadoras*, en el amplio sentido de la frase, todos vivimos fraternalmente unidos en estos Institutos populares, porque uno es nuestro destino, nuestro ideal el mismo ideal, nuestras penalidades y sufrimientos idénticos, igual nuestro calvario... y todos buscamos la misma «redención»: y nó la emancipación de esta santa ley del trabajo que hemos de querer que sea siempre nuestra dignidad y nuestra gloria y el manantial de nuestras más puras alegrías; sino la redención de esta adorable Patria sin ventura, en cuyo bien deseamos que redunde nuestra obra, y á la que hemos de liberar, de una vez y para siempre, de las turbas parasitarias que la afrentan y la devoran.

Y vais á permitidme, Señores, que discurra, á este propósito,

sobre el *sentido patriótico y profundamente humanitario con que ejercita y debe ejercitar su acción civilizadora esta Institución docente.*

Mueve á este Instituto popular de instrucción, como espíritu primordial suyo y en armonía con la primitiva génesis de estas asociaciones, hace más de cuarenta años establecidas en nuestro País, el pensamiento y urgente propósito de prestar enseñanza y educación elemental á los individuos de la clase proletaria, que carezcan de medios ú ocasión oportuna de adquirirla. Atendemos ante todo y sobre todo á esta interesante necesidad social,—y para esta obra reconocidamente filantrópica, nos creemos en el deber y aun con el derecho,—como creemos firmemente que lo tiene el Estado y toda humana institución que noblemente lo demande,—con el derecho de impetrar el apoyo y concurso de todas las clases sociales, aún de las más enemigas y refractarias á las evoluciones legítimas del progreso, pues además de ser triste verdad,—yá en la común conciencia de los hombres, y predicada hasta lo sumo por filósofos, legisladores y estadistas,—la constante paridad con que caminan las horribles cifras de la criminalidad y de la ignorancia, se necesita cerrar los ojos á la luz de toda evidencia para desconocer que esta educación cumplida y pronta de las clases populares se impone como apremiante necesidad política, después de las grandes conquistas alcanzadas por el Derecho público moderno: pues sería yá torpe imprevisión en las clases que representan los grandes intereses tradicionales históricos, y hasta ahora las únicas dirigentes y de gobierno, reconocer por un lado el derecho de ese cuarto estado á recabar la parte que le corresponde en el ejercicio de la autarquía social, y dejarle sumido, por otro, en las tristes tinieblas de su secular ignorancia;—olvidando que la instrucción primaria es la que prepara la educación cívica y especial del pueblo; y que sólo por ella puede encontrar feliz resolución el más hermoso problema jurídico planteado hasta ahora por la Humanidad: el de la igualdad de los hombres ante la Ley. Para bien, pues, y prosperidad de todo el Cuerpo social, no meramente para goce



y supremacía de estas clases populares,—por más que para llegar á puerto de justicia hayan tenido que bogar por siglos en el mar de hiel de sus profundos dolores,—para bien, repetimos, de todos dejarán entonces de estar cerradas las puertas del poder á estos hijos del pueblo, y sin iras ni rencores, antes bien, olvidando antiguos agravios y estrechando la mano amiga de sus libertadores, empezarán á vivir la vida del derecho: y al fin comenzará á regir los destinos de estas cultas Naciones cristiano-europeas, y primeramente de las Naciones latinas, una justa democracia dentro de la cual vivan los asociados en paz venturosa y bendita fraternidad. Este objeto levantado y patriótico, y, en el rigor de la palabra, político, aunque no por interés exclusivo de escuela ni por cálculo de partido,—y yerraría grandemente quien pensara lo contrario,—este fin marcadamente patriótico perseguimos en la difusión de la enseñanza elemental de las clases trabajadoras.

Después de atender á este fin supremo de nuestra Institución,—y ciertamente el de mayor gravedad y trascendencia,—cumple el ocuparnos en ir llevando á la posible realidad el ideal á que hoy se aspira en materia de educación popular en las naciones más adelantadas: el ir dando una educación técnica y de general cultura á esta simpática juventud de la clase obrera; el ir preparando para lo porvenir la completa enseñanza integral de que son tan acreedores estos mal acariciados hijos de la fortuna, como los que por su suerte pertenecen á las clases elevadas: la enseñanza integral de la que en términos de verdad, hemos de decir que se hallan, por desdicha, generalmente tan necesitados, entre nosotros, los que se ejercitan en los últimos oficios rudos y mecánicos, como los que se consagran á las profesiones y oficios más sublimes y considerados. Con este intento, damos á los alumnos de esta Casa que se consagran á las artes bello-útiles ó industriales, aquella parte de educación científica y artística indispensable para poder ejercitarse con cumplido conocimiento é imponerse en los adelantos de sus artes, industrias y oficios respectivos: con lo que conjuntamente buscamos el mejorar la situación de es-

tos artífices é industriales y el hacer su producción más valiosa y fecunda: perfeccionar y ennoblecer, en suma, el trabajo nacional é inmediatamente el regional.

Seguimos en este punto, aunque con la cortedad de nuestros medios, la marcha del yá afamado FOMENTO DE LAS ARTES, de Madrid, con cuya ilustre Sociedad hemos entablado relaciones de viva confraternidad é inteligencia, y sólo anhelamos, como ella, dar feliz remate y coronamiento á nuestro plan de enseñanza técnica en este instituto popular, estableciendo en él clases prácticas de artes y oficios, siguiendo el ejemplo de instituciones docentes tan esclarecidas como las Escuelas politécnica y central de París, el *Téknicum* de Weinterthur, el Politécnico de Zürich y el que con gran aplauso de cuantos aman el progreso de la cultura pátria, está dando la docta Institución libre de Enseñanza de Madrid. «El obrero, como el ingeniero, como el médico y el abogado, como el industrial y el comerciante, venía á decir un sábio profesor español representante de dicha Institución en el último Congreso pedagógico de Londres, necesitan comenzar por una educación general, más ámplia y subdividida en cada grado, pero sólida é integral en todos, y conjuntamente científica y técnica, lo que es cosa bien distinta de la cantidad y extensión de los conocimientos específicos de cada oficio, carrera ó profesión. Esta educación general, así comprendida, es la que debe dar al discípulo los necesarios elementos para vivir como hombre, y es además el único medio de despertar su vocación: y hora es ya de pensar que si debe reputarse un mal grave que los jóvenes de familias acomodadas elijan muchas veces su profesión por motivos ligeros ó erróneos, con lo que ellos y la Sociedad entera padecen, este mal, no es menor tratándose del obrero, al cual la dura necesidad obliga, pero que podría elegir mejor su oficio, si lo permitiera la integridad de su cultura elemental.»

Conformes en un todo con los principios sentados por este y otros sábios pedagogistas, y creyendo que importa grandemente no abandonar la educación y cultura generales,—por-

que el hombre no deja de serlo para hacerse ebanista, político, ingeniero ó astrónomo, procuramos y procuraremos mantener en pié en nuestro *Fomento* este elemento de general cultura,—por medio de Conferencias, sobre los asuntos de interés más general, vivo y palpitante.—Por tal manera este modestísimo Instituto quiere contribuir, en la medida de su pobre esfuerzo á mantener flexible, libre y abierto el espíritu de sus conciudadanos á todos los problemas é intereses que conmueven á la humanidad contemporánea, y especialmente á aquellos que se relacionan con la vida ó el porvenir de la Sociedad española.

Finalmente, obedeciendo á un sentimiento de acendrado patriotismo, vamos á promover con especial ahinco, desde este curso, ciertas enseñanzas que interesa popularizar en alto grado, en las actuales circunstancias de nuestro país, y en vista de los sucesos que se desarrollan ante nuestros ojos en el difícil momento histórico en que nos encontramos.

En primer término, procuraremos despertar el entusiasmo ardiente que reclaman los grandes intereses comerciales é industriales, económicos y políticos de nuestra Patria española, en pró de la gran *Ciencia de la Tierra*, de la interesante Ciencia geográfica, engrandecida en nuestro brillante Siglo de Oro por nuestros célebres navegantes é invictos guerreros, por la caridad ardiente de nuestros misioneros heróicos, por nuestros afamados naturalistas y cosmógrafos, cantada en épicas leyendas por nuestros inspirados sublimísimos poetas. Porque esta noble ciencia, con tan brillante gloria servida y cultivada por nosotros en los grandes dias de nuestra Historia, por desdicha vino á caer en la Nacion, que llegó á ser dominadora de dos Mundos, en la más triste lamentable decadencia. Y á este respecto, con honda pena debemos hacer notar que hasta la única cátedra que existía en nuestras Universidades, destinada á la enseñanza superior de esta Ciencia interesantísima, fué hace pocos años suprimida, arrastrando este precioso ramo del saber una lánguida existencia en nuestras escuelas elementales de enseñanza; siendo doloroso tener que declarar además que hasta época bien reciente no se ha establecido la

primera Sociedad geográfica en España; y esto en el siglo en que se llevan á cabo, en nombre de la Ciencia y de los grandes intereses humanos, las más atrevidas exploraciones; en esta nuestra Edad en que parece quieren disputarse con febril afán, y aun con bárbara codicia, las naciones más prepotentes hasta el último rincón ignorado de este Planeta en que tenemos que cumplir irremediable destino. Ah, Señores! bien sé que se anubla vuestro semblante, recordando el inícuo despojo que ha venido recientemente á herirnos en el sentimiento de nuestro honor nacional, de esta preciada honra de la Patria que es la vida de nuestra vida, la sagrada inspiración del arte peregrino que nos envidia el mundo, el alma de nuestra literatura, de nuestras hazañas y costumbres legendarias, el genio de nuestra historia. Pues bien, Señores: esta espina, que queda, como aquella otra del tratado de Utrech, clavada en el corazón de nuestra madre Patria, solo podemos arrancarla, evocando el recuerdo de nuestras antiguas glorias, y meditando con reflexión madura sobre nuestra situación presente, para dirigir con acierto los rumbos de nuestro destino. Solo así, podremos recobrar nuestra perdida grandeza en el porvenir, desempeñando el papel que nos impone nuestra posición natural en el Mundo y las grandes tradiciones de nuestra Historia. Es preciso que á todas horas y en todos los lugares, hagamos saber á nuestros hijos que españoles y portugueses (porque debemos considerar como misión única y propia la misión de España y la misión de nuestra hermana la ilustre Lusitania) fuimos los grandes exploradores de la Tierra; que aprendan, con los ojos fulgurando entusiasmo y respirando ardiente fuego patrio, que de estas playas sonrientes bético-lusitanas y de las abruptas costas de la Cantábría salieron los bajeles de Colón y de los Pinzones, de Vasco de Gama y Alburquerque, de Cortés y de Pizarro, de Magallanes y Elcano, de Almagro y Núñez de Balboa, de aquella formidable raza de titanes que exploraron por primera vez las vastas soledades oceánicas, ensanchando prodigiosamente la acción heroica y civilizadora de las razas privilegiadas del Mundo;—es preciso que unos y otros recor-

demos con fervoroso entusiasmo patrio la gran geografía histórica de nuestras antiguas perdidas colonias;—que hagamos profundos estudios sobre la geografía y la etnografía, sobre el comercio, la producción, la riqueza y la situación política, administrativa y económica de nuestras actuales posesiones africanas, americanas y asiáticas, considerándolas en sí mismas y en sus relaciones con la Metrópoli y con las demás naciones de este viejo mundo europeo, para que no queden rezagadas en el cumplimiento de su gran destino histórico las dos nacionalidades ibéricas, cuyos descubrimientos y vastos dominios en el Mundo, señalaba un tiempo la más augusta, venerada Potestad de la Tierra, trazando una meridiana ideal en medio de las aguas atlánticas, y reconociendo como dueño y señor de medio mundo á Portugal, á los intrépidos «Lusíadas», y de la otra mitad de la Tierra á los valerosos hijos de la noble España.

Y no ya solo bajo este gran aspecto patriótico ó político interesa que promovamos el fomento de ciencia tan interesante. «La Geografía, decía no há mucho un gran articulista, no es una geodesia abstracta atenta solo al estudio de los elementos astronómicos ó geométricos del Planeta; la geografía registra los seres que pueblan cada latitud, cada isla, cada continente y por tanto sus producciones; observa el modo de vivir de razas y pueblos y por tanto sus necesidades y el grado y forma en que son ó pueden ser satisfechas, su capacidad para el consumo, sus mercados y las relaciones de equivalencia de unos productos con otros y los medios de comunicación y de transporte, etc., engendrándose, por tal manera, esa economía de los pueblos, que llamaremos Geografía comercial. Por esto en los siglos todos de la Historia los pueblos que han tenido más geógrafos han sido tambien los de comercio más prepotente. Para que el comercio de un país tome vuelo, busque los productos en los puntos de procedencia, evite desviaciones y aligere la circulación en beneficio propio y de los consumidores y alcance las grandes ventajas que los cambios llevan consigo.» Otro gran aspecto de la importancia de esta Ciencia: el gran fin comer-

cial. Para la consecución de este gran objetivo de prosperidad, se necesitan centros de estudio que recojan cuantos datos geográficos, sociales y económicos interesen al tráfico ó digan relación con él: cátedras, institutos, congresos, clubs y sociedades geográficas. Repetimos con tristeza que mientras estas Asociaciones geográficas se vienen multiplicando desde hace muchos años en Francia, en Alemania, en Suiza, en Inglaterra, en Italia, en Austria, en las primeras naciones del mundo, hasta hace muy pocos años no se instituyó la *Sociedad geográfica de Madrid*, que por cierto ha prestado ya servicios notables á la ciencia, lo que debe servirnos de lenitivo y grata esperanza. Á la creación de dicha importante Sociedad han seguido la Sociedad de Africanistas y Colonistas, hoy intitulada *Sociedad geográfica comercial* y la establecida en Granada, hace pocos años, con el peculiar propósito de favorecer nuestras relaciones con el vecino imperio del Mogreb, pensamiento de gran trascendencia, pero que no ha logrado en el País todavía su merecida resonancia. Me refiero á *La Union hispano-mauritánica* á que tengo el honor de pertenecer.

Tanto las Sociedades designadas, como EL FOMENTO de Madrid, y otras varias Sociedades de nuestra Pátria, comienzan á imitar el ejemplo de Asociaciones análogas extranjeras y se han dedicado á dar en sus cátedras y conferencias, en sus revistas y publicaciones periódicas, noticias curiosas de este movimiento geográfico contemporáneo; á favorecer la reunión de Congresos de comercio; á establecer Museos comerciales; á ayudar la creación de factorías y las grandes expediciones geográficas. ¡Ojalá que el modesto *Fomento de las Artes* de Granada, que hoy inaugura por cuarta vez sus tareas, pueda llevar su grano de arena al grandioso monumento civilizador, que se afana por levantar para eterna memoria, nuestro Siglo!...

En el mismo sentido que queremos promover el estudio de la ciencia geográfica, hemos de procurar tambien que se dé una enseñanza más detenida de la Historia general española y

en especial de la contemporánea: pues sin él mal podremos desempeñar la obligada misión que nos imponga la Historia pátria dentro de la Historia general humana; solo así, realizaremos en nuestra propia vida personal y dentro de las escuelas y partidos, en que nos movamos, y aun dentro de cada región del mismo suelo pátrio, aquel peculiar debido modo de ser que exija el conocimiento de las leyes biológicas de nuestro Pueblo, obrando según ciencia y con arte, dejando de hacer, como hacemos tantas y tantas veces, estériles é ineficaces para el bien común nacional, y aun para el propio de familia y pueblo, nuestros más sagrados amores de la Tierra, los esfuerzos más puros y generosos de la voluntad, los más nobles desinteresados sacrificios.

En estos grandes sentimientos de amor á la Humanidad; en este afán desinteresado de llevar los grandes beneficios del progreso á las clases desheredadas, y de prepararlas convenientemente, por medio de la instrucción para los gozes de la libertad y para el ejercicio racional, nó apasionado y ciego, del derecho y de la soberanía; en el fervoroso anhelo de difundir las grandes conclusiones de la Ciencia moderna entre los hombres de todas edades y posiciones que de buena voluntad quieren venir á oír la palabra de los doctos maestros de diferentes partidos y de todas las escuelas que hablan en esta libre cátedra, donde se determinan y respetan religiosamente todas las tendencias; en esta patriótica efervescencia, Señores, se mueven los socios, amigos y favorecedores de este Instituto de enseñanza popular, mirando supremamente al bien de nuestra Pátria, que debemos considerar en todos los trances y momentos de nuestra vida como nuestro primer honor en la Tierra. ¡La excelsa Providencia, que rige los destinos de las naciones, nos permita ver la nuestra culta, respetada y floreciente, y esplendorosamente iluminada en sus puros horizontes por el hermoso fúlgido Sol de la libertad y de la justicia!...

HE DICHO.

## Señoras y Señores:

CUATRO años hace que esta Sociedad de **El Fomento de las Artes** nació al calor de un pensamiento noble y generoso, bajo cuya influencia viene desarrollándose por la perseverancia de sus fundadores, en general modestos obreros de la civilización, apoyados por hombres eminentes en distintos ramos del saber humano, sábios catedráticos, abogados distinguidos, publicistas notables, famosos literatos, que consideraron como un sagrado deber trabajar en pro de una idea provechosa, que ha de producir un adelanto positivo en el estado social de las clases trabajadoras de nuestra querida Granada.

Con arreglo á sus Estatutos, se verificó la apertura del curso á principios de Octubre del año anterior de 1884 con el científico discurso del dignísimo Presidente de esta asociación y sábio Catedrático de este Instituto provincial, Dr. D. Rafael García Álvarez, sobre el tema *La Mujer*, debiéndose á su iniciativa el que se hayan dado notabilísimas conferencias.

El referido Presidente dió dos: una sobre *La Historia natural de los microbios*, y la otra *Reseña crítica del informe de la Comisión geológica Española, sobre los terremotos de Andalucía*.

D. Ramon Ruiz Peralta, ilustrado Profesor de Matemáticas y Licenciado en Ciencias, otra acerca del *Combustible actual y el combustible del porvenir*.

D. Regino Granero Moya, tambien Profesor de Matemáticas, otra sobre *La herencia bajo el punto de vista de la higiene*.

D. Melchor García Sanchez, Profesor de Partida doble en esta Sociedad, sobre *El espíritu de observación es el secreto del génio*.

D. Ángel del Arco y Molinero, distinguido literato, dos: una sobre *La libertad del trabajo*, y la otra sobre *Deberes del trabajador*.

D. Francisco Leal de Ibarra, docto Catedrático de Derecho Penal de esta Universidad, sobre *La educacion de la Mujer*.

D. Bernardo Mora y Bonel, laborioso profesor de Dibujo, sobre *Breve reseña de la Historia de las Bellas Artes, desde los tiempos primitivos hasta el Renacimiento*.

D. Antonio Gutierrez Hernandez, Profesor de Francés en esta Institución, sobre *El estudio de los idiomas en España*, y por último,

D. Antonio Travesí Castellote, ilustrado Abogado y Secretario primero de esta Sociedad, sobre *Las crisis obreras*.

El curso terminado, á pesar de las dificultades creadas por la situación política del país y por las terribles calamidades que han afligido á esta hermosa Ciudad, ha sido en extremo laborioso, no tan solo bajo el punto de vista de las Conferencias relacionadas, sino muy especialmente por la instrucción general que se ha comunicado gratuitamente á los alumnos por los siguientes Profesores:

## ESTUDIOS ELEMENTALES.

LECTURA.—D. José Aguilera Lopez.—D. Enrique Rodriguez Bueno.—D. Vicente Perales Calatayud.

ESCRITURA.—D. José Aguilera Lopez.—D. José Aguilera Garrido.

GRAMÁTICA ESPAÑOLA.—D. José Aguilera Lopez.

ARITMÉTICA ELEMENTAL.—D. José Aguilera Lopez.—D. Joaquin Calvo Plazas.

GEOGRAFÍA.—D. José Aguilera Lopez.

HISTORIA DE ESPAÑA.—D. Ángel del Arco Molinero.

## ESTUDIOS DE APLICACIÓN.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.—D. Ramón Ruiz Peralta.

GEOMETRÍA.—D. Regino Granero Moya.

IDIOMA FRANCÉS.—D. Antonio Gutierrez Hernandez.

DIBUJO.—D. Bernardo Mora Bonel.

FÍSICA Y QUÍMICA.—D. Ramón Ruiz Peralta.

FISIOLOGÍA É HIGIENE.—D. Rafael García Álvarez y D. Antonio Gonzalez Prats.

## CLASES ESPECIALES PARA LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO.

FRANCÉS.—D. Serafin Noguera.

PARTIDA DOBLE.—D. Melchor García Sanchez.

A las aulas ha asistido crecido número de socios, consiguiendo notables adelantos en las asignaturas que han cursado, por lo que varios se han hecho acreedores á premio.

No terminaremos esta nota estadística de los trabajos científicos y didácticos de la asociación durante el pasado curso, sin consignar el profundo dolor con que hemos visto salvar la cumbre de la vida, después de penosa enfermedad á nuestro querido respetable consocio y asiduo profesor é infatigable propagandista del **Fomento**, D. Serafin Noguera. ¡Que la Providencia haya recibido en su seno á aquel espíritu noble y generoso en el cual encontraba asiento firme toda idea fecunda y bienhechora; y que su recuerdo viva perenne en la memoria de esta Institución regeneradora de las clases desheredadas!

A la Biblioteca también han asistido bastantes lectores durante los Domingos.

El estado económico de la asociación, á pesar de solo consistir las cuotas mensuales que abona cada socio en cincuenta céntimos de peseta, y no haberse cobrado estas á causa de la epidemia en los últimos siete meses, es desahogado, habiéndose atendido á varias impresiones, como la del discurso de apertura, alguna conferencia, alumbrado de gas, etc., y resultando en tesorería sobrante para poder acudir á los gastos del presente curso.

La Sociedad no juzgó pertinente en las tristes circunstancias porque atravesaba el país y en el período laborioso que ella misma pasaba, celebrar las amenas veladas y festejos artístico-literarios que habian tenido lugar en los cursos anteriores, y á que no renunciará volviendo á su vida normal; y acordó cerrar sus tareas del pasado año académico, después de haber rendido cuentas de su gestión económica en Junta general, eligiendo en Sesión pública, previa citación de todos los Socios, la nueva Junta directiva que había de regir nuestra Institución en el curso de 1885 á 86. Verificado el escrutinio resultaron elegidos: *Presidente honorario*; el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, ex-Director general de Instrucción pública.—*Presidente efectivo*: el Doctor Don Antonio Gonzalez Garbín, Catedrático de esta Universidad, Correspondiente de la Academia Nacional de Bellas Artes de San Fernando.—*Vicepresidente*: el Doctor D. Rafael García Álvarez, Catedrático de este Instituto, Correspondiente de la Sociedad geológica de Francia.—*Director de estudios*: el Doctor en Ciencias D. Salvador de la Cámara, Catedrático del Instituto.—*Tesorero*: el Licenciado en Ciencias, D. Ramon Ruiz Peralta.—*Contador*: D. Francisco Rodriguez Villarroel, de este Comercio.—*Bibliotecario*: D. José Aguilera Garrido, Profesor del **Fomento**.—*Vocales*: D. Ricardo Torres García, Artista.—D. José Moreno, Catedrático de la Academia de Bellas Artes y D. Fermín

Camacho Baltanás, del Comercio.—*Secretario primero*: D. José Aguilera Lopez, Profesor y Socio fundador de esta Institución.—*Secretario segundo*: D. Bernardo Mora Bonel, profesor de Dibujo.—*Secretario tercero*: Don Luis Huete Tejero, del arte de la Imprenta.

Tal ha sido, en breve reseña, la vida de este centro de instrucción popular en el pasado curso. Con ella debería quedar terminado el empeño que me impone mi cargo; pero como Profesor que he sido en todos los cursos anteriores, permitidme que os manifieste algunas observaciones hechas en el acto de las explicaciones, para que se conozcan las aspiraciones del obrero en esta capital. Éste pretende y ansía que desaparezcan las desigualdades sociales que en su perjuicio existen; nosotros hemos tomado esta aspiración en lo que tiene de noble, legítima y hacendera, y le hemos hecho comprender que la ley del progreso se realiza elevándose y no descendiendo, que sus conquistas no son obra de un día, ni de un solo hombre, sino de los siglos y de generaciones que las sellan con sus lágrimas y su sangre; que los esfuerzos sociales no son sino la resultante de los esfuerzos individuales, y que el nivel físico, moral ó intelectual no se eleva en el individuo, sino mediante la educación y la instrucción, objeto y fin de nuestra asociación. Muchos obreros así lo han comprendido, como lo comprueba el número de ellos, que asisten á las aulas de **El Fomento** y los resultados obtenidos. Es verdad que nuestros esfuerzos se han estrellado contra la inconstancia y la apatía de muchos que no han querido ó tenido valor para vencer las primeras dificultades; pero por esto ¿hemos de desesperar ni arrancar del alma de clases desheredadas la esperanza de que llegará un día en que la moralidad, la instrucción y el bienestar material sean el patrimonio de los más y no de los menos, como hoy sucede? ¿No sería esto tanto como renegar del principio que antes hemos sentado, de que las conquistas de la humanidad son lentas y dolorosas? Las cosas valen lo que cuestan: los triunfos fáciles y prontos ni son duraderos ni interesan, y si es verdad que todos los progresos han encontrado resistencias, no lo es menos que estas han cedido ante los esfuerzos de muchos, ó de uno solo, que en este caso se llama genio ó redentor, auxiliados por la ley que empuja á la humanidad á marchar, mejorando y perfeccionando al individuo, ley que podemos y debemos llamar providencial.

■ Pero no fiemos solo á la Providencia la misión del individuo, porque es condición de todo progreso el cumplimiento de la ley anterior y superior del trabajo. *Ayúdate y Dios te ayudará*. Esta debe ser nuestra divisa, porque está escrito que *con el sudor de todos se ha de labrar el bienestar de cada uno*.

■ No despreciemos el grano de arena por pequeño, ni desmayemos ante la pirámide por grande, porque en todo hecho maravilloso de la Naturaleza y de la Historia, el escrutador ojo de la razón descubre dos poderosos agentes, el poder de Dios en la creación, y el poder del hombre con el trabajo.

■ Oigamos las palpitaciones de nuestro siglo, que cual faro de potentísima luz, no solo alumbrá todo lo que le rodea, sino que guiará á los atribulados

viajeros que van en busca de las más altas empresas; escuchemos la voz de sus Doctores, comulguemos con sus discípulos, y prosigamos las manifestaciones constantes de estos calumniados tiempos. ¿Con qué armas contamos para vencer en tan árdua empresa? Con dos: la *asociación* y la *libertad*, esta hija de aquella, y ambas de una sola idea: la del *progreso*. Los antiguos, aun los mejores y más eminentes, desconocieron esta idea, y libres y siervos fueron todos esclavos de la fatalidad, única divinidad en la que creían; por esto la antigüedad murió y con ella sus falsas grandezas y sus verdaderas miserias, dando á su vez nacimiento á la civilización actual, con sus trascendentales problemas, planteados en el siglo XIX, que abrigamos la seguridad de que el tiempo ha de resolver en beneficio de la humanidad.

Pero no es solo el progreso ley de toda vida; á su lado y paralelamente se desarrolla la ley del amor, nacida al calor de una religión de paz y caridad. Así es que las madres, las esposas y las hijas resolverán en su corazón el problema, porque la mujer ve la sociedad en el claro espejo de la familia y sabe bien que de la sociabilidad nace el amor, y que *la familia sin amor es el hogar sin fuego, la cuna sin abrigo, el infierno sin esperanza*.

Encantadoras hijas de la hermosa Granada: permitidme que os salude como miembro de una familia, individuo de una asociación libre y ciudadano de una patria querida. De vosotras principalmente espera su mejoramiento social el pobre trabajador. Los hombres comprendemos por la razón lo que la mujer adivina por el sentimiento. Levantemos todos los ojos al cielo, dirijámonos á lo infinito, purifiquemos el espíritu en la serena region de las ideas, hagamos al individuo fuerte con la educación y la instrucción para que la sociedad sea grande, y santifiquemos la íntima comunión de las almas con el pan de la sabiduría y la sangre de la fraternidad, principio y fin de la emancipación por el trabajo.

¡Consocios, á la obra! Abramos la escuela; llevemos al taller las virtudes del hogar, apelemos de la injusticia de lo pasado al derecho del porvenir, y viviendo todos para cada uno y cada uno para todos, un día llegará en que nuestros hijos, ricos con los frutos que nosotros hemos sembrado, entonarán un himno de agradecimiento á la modesta institución que tanto trabajó para desterrar la ignorancia y la preocupación.

Doy fin á este mal trazado trabajo, exhortando á mis dignísimos comprofesores á ser perseverantes, para que se pueblen y fomenten las clases de esta sociedad, seguros de que en breve plazo han de alcanzar los resultados beneficiosos que se han propuesto al prestar su valioso apoyo á **El Fomento de las Artes** de Granada.

HE DICHO.





